



Prentsa Oharra · Nota de prensa

EA recurrirá la negativa de la Mesa a que se debata su iniciativa sobre la colocación de la ikurriña en el Parlamento Vasco

Eusko Alkartasuna espera que todos los grupos abertzales, por pura coherencia ideológica, apoyen su recurso en la Junta de Portavoces

Eusko Alkartasuna anuncia la próxima presentación de un recurso contra la decisión que esta mañana ha adoptado la Mesa del Parlamento en contra de la admisión a trámite de la proposición no de ley que este grupo parlamentario había presentado para que la ikurriña ondee en solitario en el exterior de la sede del Legislativo. La formación abertzale mantiene que la Mesa no puede oponerse a la tramitación de esta iniciativa, puesto que no hace más que plantear un debate político y cumple todos los requisitos que establece el Reglamento de la Cámara.

A juicio de Eusko Alkartasuna, la Mesa no puede hurtar el debate político al Pleno de la Cámara y escudarse para ello en que ésta de las banderas es una cuestión de su exclusiva competencia. Estamos ante un debate totalmente político en el que subyace el choque de soberanías entre España y Euskal Herria; es imprescindible, por tanto, que todos los grupos parlamentarios se posicionen al respecto en el Pleno del Parlamento, depositario de la voluntad popular de la ciudadanía de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

En este sentido, EA reivindica el derecho de todos los grupos a proponer debates políticos y considera que su propuesta –que la ikurriña ondee en solitario en el Parlamento– es lógica y coherente para un partido abertzale. Por ello espera que, por pura coherencia ideológica, todos los grupos abertzales del Parlamento apoyen su recurso en la Junta de Portavoces para que la Mesa reconsidere y corrija su decisión de hoy.

2008-12-9 Prentsa Bulegoa